# TILT TEST Consentimiento Informado

### Información general

Es una prueba diagnostica para pacientes que han tenido episodios de pérdida de conciencia (síncope) lipotimia (presíncope) o mareos.

Permite evaluar al sistema nervioso autónomo o automático (simpático y parasimpático) mediante la respuesta del corazón y la presión arterial al cambio postural del cuerpo, ayudando así a detectar la posible causa de síncope.

#### En que consiste la prueba

Se realiza estando el paciente en ayunas, conciente, recostado en una camilla y sujeto a ella. Luego de un periodo de reposo se levanta la camilla a un ángulo de 70° manteniéndola así por un tiempo determinado (hasta 1 hora). Durante el examen se controla en forma permanente el electrocardiograma y la presión arterial para analizar sus variaciones. En algunas ocasiones puede administrarse algún fármaco (isoproterenol o nitroglicerina) para acentuar las reacciones del organismo. Para esto puede ser necesario instalar una vía venosa en el brazo. También cabe la posibilidad de que durante el procedimiento haya que realizar modificaciones del mismo. La prueba se detendrá si aparecen síntomas que reproducen el cuadro clínico, sincope o presíncope.

En el paciente de 40 años o más puede realizarse además masaje en el cuello en relación a las arterias carótidas tanto acostado como en posición vertical.

#### Riesgo del examen

A pesar de una adecuada elección de la técnica y de su correcta realización, pueden presentarse efectos indeseables, tanto los comunes de todo procedimiento, como los derivados de la situación de cada paciente (presencia de diabetes, hipertensión, cardiopatía, edad avanzada, obesidad etc.) así como los específicos de este procedimiento:

Es habitual que el paciente tenga inicialmente palpitaciones. Si la frecuencia de la pulsaciones disminuye bastante (bradicardia) o desciende en forma importante la presión arterial (hipotensión), puede notar mareo e incluso reproducir el cuadro de pérdida de conciencia que motivo el estudio. Ambas situaciones se resuelven volviendo a posición horizontal y con todos los medios necesarios de resucitación cardiopulmonar en caso de ser necesario, lo cual es excepcional. Ocasionalmente puede molestar la zona de punción venosa, en forma infrecuente existen complicaciones menores (flebitis, hematomas) y es muy raro la aparición de problemas graves. El uso de Isoproterenol en pacientes cardiópatas puede producir arritmias de cuidado y en raras ocasiones el masaje carotídeo puede producir problemas neurológicos o arritmias. De cualquier forma, si ocurriera una complicación, disponemos que todos los medios humanos y técnicos necesarios para lograr solucionarla en forma inmediata.

Si después de leer detenidamente este documento desea más información, por favor, no dude en preguntar al especialista responsable, que le atenderá con gusto.

## **CONSENTIMIENTO INFORMADO**

En Santiago, a	de		de 20	a la	s		horas
Paciente:					RL	JT:	
En caso que suscriba un re	epresentante:						
Nombre:					Rl	JT:	
Vínculo con el paciente:							
Declaro haber recibido diagnóstico:diagnósticos y/o terapéutico representar, las alternativa	cos que se me rea	alizarán, los obj	jetivos y	 característica:	s de éstos	y los p y los riesgo	orocedimientos os que pueden
Asimismo, declaro haber preguntas y dudas, la: Dr.(a)	s que han sido	contestadas	y acla	radas a mi	entera	satisfacción	por el (la)
Por lo anteriormente	•	•			•		metido(a) a
considere necesarias en e informada.				у а	las accion	es que el e	
Firma Médico				Firma	a Pacient	e o su	Representante
	DEN	IEGACIÓN C	REVO	CACIÓN			
En Santiago, a	de					de 20	
Paciente:					RU	Γ:	
En caso que suscriba un re	epresentante:						
Nombre:					RU	T:	
Vínculo con el paciente:							
Declaro haber recibido diagnóstico: diagnósticos y/o terapéutio representar, las alternativa	cos que se me rea	alizarán, los obj	jetivos y	 característica:	s de éstos	y los p y los riesgo	procedimientos es que pueden
Asimismo, declaro haber preguntas y dudas, la: Dr.(a)	s que han sido	contestadas	y acla	radas a mi	entera	satisfacción	por el (la)
En consideración a lo ex sometido(a)consecuencias que puedar							

Firma Médico